

Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Acta 02

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas con cuatro minutos del martes veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos: -----

René Palomares Mendívil	Presidente de la Comisión
Santiago López Acosta	Integrante de la Comisión
Luis Miguel Rionda Ramírez	Integrante de la Comisión
Francisco Javier Ramos Pérez	Secretario técnico de la Comisión

En uso de la voz, el secretario técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el secretario técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.-----

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----

III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha diecinueve de enero de dos mil dieciséis.-----

IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.-----

V. Informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----

VI. Asuntos generales. -----

VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales; el consejero electoral Santiago López Acosta agenda un punto relativo a una pregunta sobre los cursos de capacitación previstos en el Programa anual de trabajo 2016.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha diecinueve de enero de dos mil dieciséis, el secretario técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria; asimismo, y con el objeto de evitar este trámite en el punto quinto del orden del día, solicita se le exima de la lectura del informe a que se refiere dicho punto al haber sido enviado también con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos.-----

A continuación, el presidente de la Comisión pone a consideración el acta; al no solicitarse intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el secretario técnico da cuenta de la misma en los términos siguientes:-----

Única. Con el oficio número SE/076/2016, del diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, suscrito por el maestro Juan Carlos Cano Martínez, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, recibido por el presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General el veintidós de febrero de este año, mediante el cual se remite el Programa anual de trabajo dos mil dieciséis de las Juntas Ejecutivas Regionales, programa que fue aprobado por la Junta Estatal Ejecutiva en su sesión ordinaria celebrada el dieciocho de febrero de dos

mil dieciséis. Se acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el oficio de cuenta al expediente respectivo.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el presidente de la Comisión lo pone a consideración. -----

El consejero electoral Santiago López Acosta pregunta sobre el estado actual que guarda el expediente 27/2015-PES-CG, relativo a la queja que interpuso el representante del Partido Revolucionario Institucional en contra del titular del Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato y en contra del Partido Acción Nacional. El secretario técnico le informa que aún está sustanciándose ante el Tribunal Estatal Electoral, por lo que se espera que en los próximos días se dicte la resolución y que, de momento, no se ha recibido alguna notificación sobre el mismo. -----

Al no solicitarse más intervenciones, se agrega el informe al expediente de la sesión como **anexo dos**. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, el consejero electoral Santiago López Acosta agendó un asunto relativo a una pregunta sobre los cursos de capacitación programados para este año dos mil dieciséis. -----

El presidente de la Comisión le informa que se ha establecido contacto con el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, concretamente con el licenciado Miguel Ángel Sánchez Vieyra, director de Capacitación Externa del Centro de Capacitación, para la programación de fechas, sin embargo, aún no se tiene una respuesta para la programación de los cursos, pero se espera que se pueda programar el curso para antes de la sesión ordinaria del mes de marzo, sin embargo esto está sujeto a las actividades de dicho Centro de Capacitación. -----

Se planteó por los consejeros integrantes de la Comisión que en septiembre de este año se realizará un congreso en materia constitucional, por lo que los cursos con el Centro de Capacitación que eventualmente se programen, se proyecten tomando en cuenta ese evento para evitar la ejecución simultánea de estas actividades de capacitación.-----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el presidente de la Comisión procede a clausurarla a las doce horas con catorce minutos. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles por ambos lados, la firman el presidente de la Comisión y el secretario técnico. CONSTE. -----

Licenciado René Palomares
Mendivil
Presidente de la Comisión

Licenciado Francisco Javier Ramos
Pérez
Secretario técnico